

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

Las presentes condiciones tienen por objeto la contratación del servicio de participación en la carrera con GESTORA CLUBS DIR, S.L., con CIF B-62849146 y domicilio en c/ Industria, 90-92, entlo. 6ª 08025 – Barcelona (en adelante DIR), encargada de organizar la carrera.

La contratación de los mencionados servicios comporta la aceptación de las presentes condiciones (de ahora en adelante, «las Condiciones generales»).

Mediante la aceptación de las condiciones generales, el usuario manifiesta que es mayor de edad y tiene capacidad jurídica necesaria para contratar.

Contratación: El proceso de contratación, es decir, la inscripción a la carrera, se realiza a través de los medios electrónicos establecidos para esta finalidad en la página web de DIR <https://cursadiagonal.dir.cat/> (en adelante, la Web). Cada inscripción es personal e intransferible y los derechos que se derivan no pueden ser traspasados a una tercera persona.

Para poderse inscribir a la carrera, es necesario aceptar las presentes condiciones así como el Reglamento de la Carrera y la Política de Protección de Datos, todos ellos disponibles en la Web.

Una vez completado el proceso de inscripción, y realizado el pago, recibirá un mensaje de correo electrónico de confirmación. Desde ese momento se entenderá celebrada la contratación.

Derecho de desistimiento: Una vez inscrito puede ejercer el derecho de desistimiento de la inscripción a la carrera, sin ningún tipo de justificación ni penalización, en el plazo máximo de catorce (14) días naturales a contar desde la recepción del email de confirmación de contratación. Una vez finalizado el plazo de catorce (14) días naturales, DIR no aceptará cancelaciones por desistimiento de servicios. No obstante lo anterior, en ningún caso podrá aplicarse si se ejercita dentro del plazo indicado pero una vez celebrada la carrera.

Puede desistir del contrato enviando un escrito a info@dir.cat o por correo ordinario a la dirección siguiente: c/Industria, 90-92, entresuelo 6º, 08025 Barcelona, indicando los datos identificadores del contrato y de los contratantes.

DIR reintegrará al inscrito el importe abonado en un plazo máximo de catorce (14) días naturales, que se cuentan a partir de la fecha de recepción de la solicitud de desistimiento.

Bajas inscripciones: La carrera requiere de un número mínimo de inscritos para su realización, motivo por el que DIR se reserva la potestad de anular la carrera por motivo de baja matriculación. Si la carrera se anula por este motivo, se comunicará a los inscritos para que puedan optar entre la devolución del importe abonado o la sustitución por otra carrera organizada por DIR.

Programación: La carrera puede ser objeto de alguna modificación de recorrido, fechas, horarios, ubicación o prestaciones, por motivos imprevistos, pero que serán resueltos garantizando siempre la calidad del Servicio.

Pago: Deberá abonar la totalidad del precio de la inscripción en la carrera con carácter previo al inicio de ésta, y a través de los medios de pago habilitados.

Los precios previstos en la Web en relación con la carrera incluyen siempre el I.V.A.

Una vez realizada la inscripción, no se admitirá la devolución por ninguna causa, sin perjuicio del derecho de desistimiento previsto en estas Condiciones.

El impago supone un incumplimiento contractual y tendrá que atender estos impagos y los gastos generados como consecuencia de este incumplimiento.

Condiciones físicas y de salud: Dado que la participación en la carrera comporta la práctica de ejercicio físico, declara y asume bajo su única responsabilidad, que sus condiciones físicas y de salud son aptos para su participación en la carrera, y que seguirá un ritmo y un nivel de esfuerzo en el que se sienta seguro y adecuado para Ud. y sus condiciones físicas. Asimismo declara que no llevará a cabo ninguna acción que pueda afectar a sus condiciones físicas y psíquicas normales, no aceptándose la participación en la carrera si ha consumido alcohol, drogas u otras sustancias dopantes.

Derechos de imagen: El cliente reconoce, consiente y autoriza expresamente a DIR a la obtención, publicación, explotación y cesión, total o parcialmente, de todos los derechos de imagen, voz y demás derechos de propiedad intelectual del participante en la carrera captados durante su participación en la carrera, lo que incluye su captación durante su asistencia a la Feria del Corredor los días previos a la celebración de la carrera, así como antes, durante y tras su llegada a meta. Y acepta que se realice en cualquier soporte o medio de difusión que DIR determine (lo que incluye principalmente en redes sociales,

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

páginas web corporativas y canal interno de televisión), incluido para fines comerciales, publicitarios o análogos, y todo sin limitación de actos de comunicación, por el periodo de tiempo máximo previsto a la ley, autorizando igualmente la adaptación, reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de los mencionados derechos, y con carácter gratuito, renunciando a cualquier tipo de contraprestación. Las imágenes podrán ser cedidas, entre otros, a los patrocinadores de la carrera para que hagan difusión del evento a través de sus canales.

Modificación de las condiciones generales: DIR podrá modificar las presentes condiciones generales y lo notificará a los afectados con antelación y por medios adecuados.